

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 17 de junio de 2022

COMUNICACIÓN- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Substrate Artificial Inteligencia, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Debido al empeoramiento de las condiciones económicas generales como consecuencia del aumento de la inflación, la guerra de Ucrania, las tensiones en la cadena de suministros y el aumento de los costes de la energía, y con el objetivo de focalizar el trabajo del Grupo en aquellos ámbitos en los que ya está presente, el Consejo de Administración de Substrate Artificial Inteligencia, S.A. ha decidido desestimar la compra de la compañía Adhesivas Ibi, S.L. en los términos en las que estaba planteada.

Esta decisión tiene impacto en las proyecciones presentadas al mercado y por lo tanto el Grupo está trabajando en la actualización de las mismas para su publicación tan pronto como sea posible.

En todo caso y gracias a la buena relación existente entre las dos empresas, seguiremos colaborando con Adhesivas Ibi, S.L. en el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial a la industria del mantenimiento productivo y del control de calidad, lo que impulsará la rentabilidad de Adhesivas Ibi y por supuesto el portfolio de proyectos de Substrate Artificial Inteligencia, S.A. beneficiando a las dos empresas pero manteniendo cada una de ellas su independencia y su plan de negocio.

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

Así mismo el Consejo de Administración ha decidido reorganizar las inversiones financieras reduciendo el riesgo en aquellos negocios en los que el Grupo no mantiene la mayoría accionarial y el control y ha ejecutado una opción de venta sobre la inversión del 10% que mantenía en Assistacasa, S.L. Esta decisión no tiene ningún impacto en las proyecciones ni en los planes de desarrollo de productos.

En todo caso y gracias a la buena relación existente entre las dos empresas, seguiremos colaborando con Assistacasa SL en el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial al ahorro energético, a la industria de Call Centers en la que Assistacasa SI es un player importante si como a todos aquellos proyectos conjuntos en los que encontremos sinergias beneficiando a las dos empresas pero manteniendo cada una de ellas su independencia y su plan de negocio.

Por último, el Consejo de Administración ha decidido centrar su labor de M&A en aquellas verticales en las que ya está presente y por tanto continuará estudiando nuevas adquisiciones relacionadas con el mundo del agritech, la energía y la salud, ámbitos en los que ya está presente con los productos "PAM" comercializado por Boalvet, o "autonomous anomaly detection" comercializado a través marketplace de Azure.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración